

SÍNTESIS DEMEDIOSELECTRÓNICOS

VESPERTINA	RADIO
<i>Miércoles 16 de mayo de 2007</i>	
EL. Entre líneas (XEJX 1250 AM Radio Fórmula)	NT. Noticieros Televisa (XEQTV Galavisión)
PIQ. Panorama Informativo Querétaro (97.9 fm Grupo ACIR)	TVA. Hechos am, Canal 7 (TV Azteca)
PC. Para Continuar (95.5 fm, Multimundo Radio)	NC. Noticentro (XEKH 1020 AM Respuesta Radiofónica)
AI. Al Instante (Radio Capital 1450 am)	V10. Visión 10 (Cable Com)

POLÍTICA

Cabeza. **Armando Rivera** presentó la semana pasada el recurso de revocación ante la comisión de orden del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul, por la sanción que se le impuso al interior del PAN. A partir de la presentación de dicho recurso, corre un plazo de 40 días para que Rivera castillejos reciba la respuesta. (PIQ)

El dirigente del PAN estatal, **Edmundo Guajardo**, aseguró que la asamblea estatal que se realizó para la elección de los consejeros estatales y nacionales del partido, fue ratificada por el comité ejecutivo nacional, al mismo tiempo que se desecharon las acusaciones de manipulación hechas por el senador **Eduardo Nava**. (PC)

Cabeza. El Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, **Edmundo Guajardo**, anunció la creación de la comisión de los derechos del militante, como un órgano que promoverá la defensa de quienes lo necesiten. (PIQ)

El presidente del comité directivo estatal del PAN, **Edmundo Guajardo**, asegura que la iniciativa de reforma a la ley electoral del Estado, presentada por el diputado blanquiazul, **Eric Salas**, no está consensuada al interior del partido y se presentó a título personal del legislador. (PC)

Aunque dijo no conocer el espíritu de la ley que propone **Eric Salas**, el dirigente estatal del PAN, **Edmundo Guajardo Treviño** afirmó que ningún congreso puede pasar por encima de la constitución o el derecho de un ciudadano de ser votado, por lo que solicitará el documento de las reformas que los diputados de su partido pretenden hacer. (AI)

Cabeza. **Edmundo Guajardo Treviño** comentó que la iniciativa de ley que presentó el diputado **Eric Salas** no la conocen en el Comité Directivo Estatal, por lo que esta semana analizarán si es acorde o no con los principios del partido. Negó también que la propuesta tenga dedicatoria para Armando Rivera. (PIQ)

El coordinador parlamentario del PAN, **Rafael Puga Tovar**, rechazo que la iniciativa de reforma a la ley electoral esté dirigida hacia algún panista. Dijo que no están casados con esta iniciativa y sostuvo que en caso de no lograr algún consenso con la misma, simplemente la van a desechar. (PIQ)

Cabeza. Pensar que una institución como el legislativo haga planteamientos para perjudicar a una sola persona sería inaceptable, opina el alcalde **Manuel González Valle**, quien consideró que la iniciativa de ley que militantes que cambian de partido pueden buscar una candidatura con otro instituto político. (sic) (PC)

Cabeza. Aunque dijo desconocer el contenido de la iniciativa que promueve el diputado **Eric Salas** respecto al chapulineo, el Alcalde de Querétaro, **Manuel González Valle**, señaló que no cree que las reformas que propone el legislador, tengan una dedicatoria para perjudicar a terceros. (PIQ)

La iniciativa de reforma a la ley electoral presentada por el diputado del PAN **Eric Salas**, es inconstitucional y muestra el temor de Acción Nacional a tener una ruptura interna con miras a la elección estatal del 2009, señaló la diputada del PRD, **Consolación González Loyola Pérez**. (PC)

La diputada del PRD, **Consolación González Loyola Pérez** considera que la iniciativa de **Eric Salas**, para evitar cambios de partido político a la mitad de un proceso electoral, es solamente un reflejo de la ruptura que hay entre integrantes del PAN, debido a la pugna interna por la candidatura al gobierno para el 2009. (PIQ)

Consolación González Loyola Pérez dijo que no se meterá en la vida e otros partidos, pero que es anticonstitucional una reforma como la que se está proponiendo por parte de **Eric Salas**. (AI)

SECCIONES

Marco Antonio León Hernández comenta que si se lee la iniciativa de Eric Salas, se verá que entra en vigor a partir de su publicación en el diario oficial y establece que los tres años de restricción entran a partir del 2012, no del 2009, a menos que se modifique. Por otra parte, la iniciativa viola a la constitución en los artículos 5 y 9, para empezar. En términos jurídicos la iniciativa no sirve y cualquiera que se ampare lo gana. Puede ser que los panistas la aprueben por obvia resolución, pero en los tribunales cualquiera, como Armando Rivera Castillejos, lo gana. Mientras no se garantice la democracia en los partidos, este tipo de iniciativas no sirve, ya que los partidos tienen sus dueños y cierran la posibilidad de participación a ciudadanos. No hay partidos que puedan decir que no tienen militantes que hayan estado en otro. Con todo esto, están haciendo publicidad gratis a Armando y lo están inflando y haciendo mártir. Él, se ve muy sereno y ha manejado muy bien sus cartas. (PIQ)

Sección. **Raúl Moreno** comentó que este intento de iniciativa de **Eric Salas**, está claro que no va a pasar, ni siquiera en comisiones. Más allá de si tiene destinatario y si **Armando Rivera**, (el mártir azul, le dicen ahora) es el destinatario de esta intentona del diputado **Eric Salas**, comentándolo con **Marco Antonio León Hernández**, y otro jurista, le decían que era inconstitucional esta medida, conculca los derechos ciudadanos que están consagrados en la constitución, además que esta reforma a la ley electoral del Estado no puede estar por encima de la Constitucional; además esta iniciativa pretende que esta adición a la ley electoral tuviera efecto retroactivo, lo cual es otra vez inconstitucional, por eso cree que esta iniciativa no va a pasar en comisiones. Es cierto que **Eric Salas** no se manda solo, hay quien puede especular que es una nueva embestida de los duros en contra de **Armando Rivera**, que hoy pareciera ser el destinatario de este tema. **Eric Salas** se desmarcó del grupo de los duros donde está **Botello** y se asume como operador político del grupo de **Ricardo Anaya** y habría que voltear a ver a la casa de la Corregidora para ver si de ahí salió esta situación, si de ahí viene este tema y con qué finalidad. En otro tema dijo que mañana no se va a abordar en el pleno el tema de la iniciativa de ley sobre los asentamientos irregulares, pues se quiere que haya una sola propuesta de ley. Finalmente mencionó que le parece que **Armando Rivera** debe estar muy atento a lo que va a ocurrir el domingo en Yucatán en las elecciones para gobernador, porque **Ana Rosa Payan** fue un activo muy valioso para el PAN y ahora contiende por una alianza de Convergencia y PT, sin ninguna posibilidad de ganar, por lo que le parece que **Armando Rivera** debe tener una precisa lectura de lo que va a ocurrir el domingo, porque insiste, **Armando Rivera** fuera de Acción Nacional no tiene ninguna posibilidad, ni siquiera en una coalición de partidos, de ser gobernador, sino es por el PAN. (PC)

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

20 mdd invertirá la empresa estadounidense Ellison Surface Technologies, la primera después de Bombardier en establecerse en el parque aeroespacial dentro del Aeropuerto Internacional de Querétaro. A partir del primer semestre del 2008 iniciará su construcción y generará entre 140 y 150 empleos, señaló el secretario de desarrollo sustentable, **Renato López Otamendi**. (PC)

Con una inversión de 20 mdd se instalará en Querétaro la empresa Ellison; primera industria que después de Bombardier, se ubicará en el parque aeronáutico. Las obras de construcción iniciarán el primer semestre del 200, informó su director general, **Michel Elisson**. Esta factoría generará de 150 empleos. (PIQ)

Patrick Rider, Presidente de Everest group, informó que existen cerca de siete empresas del sector aeroespacial de origen canadiense, norteamericana, española y francesa, interesadas en instalarse en México,

con muchas posibilidades de que sea en Querétaro y cuyas inversiones podrían oscilar entre los 40 y los 120 mdd. (AI)

El Presidente del grupo Everest, **Patrick Rider**, aseguró que existen siete empresas del sector aeroespacial con interés de asentarse en Querétaro, con una inversión puede fluctuar entre los 40 y los 120 mdp, para generar de 150 a 400 empleos cada una. Sin embargo reconoció que Querétaro compite con otros estados para atraer estas inversiones. (PIQ)

Cabeza. Hay interés de 7 empresas internacionales de la industria aeroespacial por establecerse en Querétaro, dio a conocer el presidente del grupo Everest, **Patrick Rider**, sin embargo apuntó que la competencia es con otras 4 ciudades del norte del país. Rechaza que la ola de violencia en el país sea una gran preocupación para estos inversionistas extranjeros. (PC)

Cabeza. Autoriza el gobierno federal una primera partida presupuestal del 20% de la inversión total de 50 mdd, para el inicio a fin de año de la construcción del centro de entrenamiento aeroespacial, esto lo da a conocer el secretario de desarrollo sustentable, **Renato López Otamendi**. (PC)

Cabeza. El Secretario de Desarrollo Sustentable, **Renato López Otamendi**, informó que el centro de entrenamiento para la formación de recursos humanos en el sector aeroespacial, tendrá una inversión de 600 mdp y ofrecerá cuatro carreras. La construcción se iniciará durante el último trimestre del presente año. (PIQ)

Los contadores de Querétaro preferimos hacer negocios claros, para evitar tener problemas con el fisco, aseguró **Manuel Ríos Zúñiga**, síndico ante hacienda de la Asociación nacional de fiscalistas y ex presidente del Colegio de Contadores públicos de Querétaro. (PIQ)

Sección. **Carlos Alcaraz**, habló de la empresa Ellison tecnología superficial, la cual es muy diversa, ya que tiene por igual la sección de automotores, de aspectos militares, de generación de energía, de semiconductores de plásticos, entre otros. Sigue creciendo en Querétaro el sector aeroespacial. (PC)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

Reiteró la Secretaría de educación **Guadalupe Murguía Gutiérrez** su llamado a los maestros a no faltar a clases mañana, ante el anuncio de un paro nacional de burócratas, contra la nueva ley del ISSSTE. (PIQ)

Cabeza. Desde hace tres años en las escuelas públicas de la entidad se han tomado las medidas preventivas necesarias para evitar que las lluvias que se anuncian para este año, señaló **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, quien reconoció que con las precipitaciones pluviales que ya se han presentado, ha habido sólo encharcamientos en algunas de esas instituciones. (PIQ)

Cabeza. Con la finalidad de que los estudiantes universitarios queretanos puedan continuar sus estudios de postgrado en el área de negocios, la Fundación Roberto Ruiz Obregón, a través de su presidenta **Consuelo Ruiz y Arturo de las Heras García**, director del centro de estudios financieros, insitución radicada en Madrid España, signaron un convenio. (PIQ)

Cabeza. Con el objeto de ofrecer a los estudiantes de diversas universidades queretanas continuar con sus estudios de postgrado, la Fundación Roberto Ruiz Obregón y el Centro de Estudios Financieros de Madrid España, firmaron un convenio en donde se otorgan becas durante todo el año, a estudiantes con licenciatura, esto lo ha dado a conocer **Arturo de las Heras García**, quien es subdirector general del centro de estudios financieros. (PC)

Entrevista. **Cristina Ruys** anuncia que presentará mañana el libro Recen por mi y otras historias de terror, con el auspicio del Instituto de la cultura y las artes de Querétaro y la editorial Planeta, en el panteón de la colonia Cimatario a las 8:30 de la noche. Comenta que el trabajo es producto de años de investigaciones y convencer a la gente que comparta sus experiencias. No es como otros libros que manejan estos temas, pues los testimonios incluyen nombre y direcciones de la gente de Querétaro, Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Colima. El objetivo es invitar a la gente que no tiene el hábito de la lectura, a que se inicien con un libro atractivo y muy sencillo de leer. (PIQ)

SOCIEDAD

Cabeza. 800 elementos de los diferentes cuerpos de seguridad y auxilio, participarán en el operativo que la unidad estatal de protección civil ha implementado para la cobertura del concierto de **Shakira** este miércoles. **Gerardo Quirarte**, titular de la unidad, aseguró que se espera una afluencia de 32 mil asistentes al estadio Corregidora y destacó que el operativo cerrará hora y media después que el concierto termine. (PIQ)

Vía telefónica. **Gerardo Quirarte** señala que están en los últimos preparativos para el concierto de **Shakira** y abrir las puertas a las seis de la tarde. Recomienda llegar con anticipación; no se permitirán cámaras de ningún tipo, ni paraguas. Más de 800 elementos de diversas corporaciones estarán apoyando la seguridad y la vialidad. Al interior estarán 300 elementos privados de la empresa, 200 elementos más contratados, 35 para médico, bomberos, y 25 personas de protección civil. En total son más de 800 personas. (PIQ)

El Secretario de seguridad pública del municipio de Querétaro, **Amadeo Valladares**, dio a conocer los detalles del operativo para el concierto de chaquira esta noche. (PIQ)

Cabeza. Recomienda el Secretario de seguridad pública municipal, **Amadeo Valladares Álvarez**, a los asistentes al concierto de **Shakira**, no llevar bolsas, permanecer en grupo y tener paciencia en las aglomeraciones de vehículos, al referir que dicha dependencia vigilará en los alrededores, por medio del grupo K-9 y el Green. El Secretario de gobierno, **Jorge Luis Alarcón**, dio a conocer la participación de 20 inspectores y personal de protección civil, en apoyo al operativo del concierto. (PC)

Reporte en vivo. A las 7 de la mañana ya había gente formada en el estadio Corregidora para tener un buen lugar en el concierto de **Shakira**. Para la 1:30 de la tarde, afuera de la entrada sur, uno acceso para hoy, había alrededor de 300 personas. Hay personas de todas las edades esperando, desde niños hasta abuelitas. (PIQ)

David Estrada comenta que el primer antecedente de un concierto como el de hoy de **Shakira**, se remonta a 9 y 10 Abril del 89 con **Rod Stewart**. Muchos se han presentado en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez pero no en el estadio Corregidora. Asistieron 35 mil personas a cada concierto y dejaron 752 mdp de ganancia al gobierno del Estado de Querétaro. (PIQ)

En el marco del primer foro de La familia del siglo XXI en Querétaro, la Presidenta de la comisión de equidad de género de la Legislatura, **Consolación González Loyola Pérez**, destacó que la actividad fue organizada con el objeto de atender las nuevas formas de organización familiar que se están presentando en la entidad. (PIQ)

Beatriz Smuckler, encargada de la conferencia magistral en el foro de la familia en Querétaro, señaló que la falta de capacitación en los servidores públicos es de los principales problemas, pues no conocen el tema de la equidad de género. (PIQ)

Cabeza. En el patio principal de la casa legislativa, se llevó a cabo el primer foro estatal de las familias del siglo XXI en Querétaro, entre la diversidad, la tradición y la modernidad, organizado conjuntamente por la UAQ y la comisión de equidad de género de la LV Legislatura, el cual contó con la participación de la socióloga **Beatriz Smuckler**. (PC)

Cabeza. **Guillermo Hernández González**, representante estatal de la red católica por el derecho a decidir, manifestó que cuentan con reportes exactos de discriminación en contra de homosexuales en la entidad, con lo que se pronuncian a favor de establecer el 17 de mayo como el día nacional en contra de la zoofobia, propuesto ante el congreso de la unión. (AI)

Cabeza. Ante la creciente discriminación en contra de personas con diversas preferencias sexuales, jóvenes integrantes de la red democracia y sexualidad, piden que en el Estado se instituya y conmemore el día nacional contra la homofobia, el cual se conmemora el 17 de mayo, además de que se ponga en marcha diversas acciones que ayuden a erradicar la violación de sus derechos, dice **Lluvia Cervantes**, integrante de la red democracia y sexual. (PC)

MUNICIPIOS

Cabeza. Confía el secretario de finanzas municipales **Miguel Martínez Moyano**, en que el pleno de la Legislatura apruebe mañana jueves, el dictamen para reestructurar la deuda del municipio de Querétaro. Indicó

que instituciones bancarias interesadas en presentar una propuesta al municipio con mejores tasas de interés, aun cuentan con tiempo. (PC)

El Secretario de gobierno **Jorge Luis Alarcón Neve** señaló que la autoridad municipal estará pendiente de las manifestaciones que harán los maestros este jueves para protestar contra la ley del ISSSTE. Dijo que no se permitirá el cierre de calles. (PIQ)

Cabeza. El 86% de las llamadas a la línea de emergencia en Querétaro son falsas, señaló **Amadeo Valladares**, quien manifestó que es necesario hacer un reglamento para sancionar a los bromistas. Pidió además a la población, tomar conciencia sobre la importancia del servicio que se presta a la sociedad. (PIQ)

La Secretaría de Seguridad Pública municipal comenzó con el proceso de la compra de 120 cámaras de seguridad y al menos mil chalecos antibalas para elementos de esta corporación, entre otros insumos para su equipamiento, lo cual será posible con 30 mdp adicionales que se destinaron de la hacienda pública, informó **Amadeo Valladares**. (AI)

Cabeza. **Manuel Santana García**, coordinador de la Unidad de control animal municipal, dio a conocer que diariamente se recogen 70 perros callejeros en la delegación queretana. La mayor cantidad de perros son levantados en la delegación de Santa Rosa Jáuregui. (PIQ)

Cabeza. El presidente municipal de San Juan del Río, **Jorge Rivadeneira**, asegura que no hubo abuso de autoridad por parte de la guardia municipal de San Juan del Río, en las detenciones de 7 personas del barrio de San Isidro el pasado 10 de mayo. No obstante celebra que hayan acudido a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a presentar sus inconformidades, y señala que en caso de haber una recomendación, será acatada por las autoridades municipales. (PC)

Cabeza. El coordinador de la fracción parlamentaria de Convergencia, **Marco Antonio León Hernández**, sostuvo esta mañana una reunión con un grupo de habitantes de la comunidad de San Isidro en San Juan del Río; ellos dicen que fueron agredidos por elementos de la policía municipal, comandados por su titular **Carlos Mier**. El diputado León Hernández acordó con esas personas afectadas, acudir el próximo martes a una audiencia con el alcalde **Jorge Rivadeneira**, con la finalidad de tratar de quitar a **Carlos Mier** de la policía. (PC)

Cabeza. **Marco Antonio León Hernández**, diputado del partido Convergencia, pidió la destitución del Director de seguridad pública municipal de San Juan del Río, **Carlos Mier**, por las agresiones a habitantes del barrio de San Isidro. (PC)

Vía telefónica. **Marco Antonio León Hernández**, diputado de Convergencia, sobre lo ocurrido en San Juan del Río, mencionó que desde el inicio de la administración de Rivadeneira se ha venido generando un problema, porque empezó a hacer operativos constitucionales, con vejaciones a ciudadanos, agresiones físicas y esto ha generado en una serie de denuncias en la Comisión de Derechos Humanos y en el ministerio público. La Cámara de diputados a través de la comisión de derechos humanos, le solicitó en 2 ocasiones al presidente, que les informara, pero al presidente le valió gorro, no atendió el llamado de la Legislatura. Los policías cuando se trata de enfrentar a mujeres y niñas, actúan con toda la prepotencia, y es el caso del 10 de mayo en el barrio de San Isidro, donde un grupo de señoritas le pedían a los policías y a los organizadores de la feria de San Isidro, que les dejaran el acceso a sus casas, que en las cocheras no se pusieran los juegos mecánicos y en eso estaban cuando llega la policía bajo el mando de **Carlos Mier Montes**, y sin mediar palabras, (en fotografía que él tiene), se ve como a las señoritas las arrastran, las esposan, meten a una niña de 15 años a la cárcel, la tienen detenida, les ponen multas que violentan la constitución y además en un ejercicio de abuso de autoridad divultan las fichas de estas personas como si hubieran sido delincuentes; todo esto es violatorio de derechos humanos. Él va a estar con los vecinos de San Isidro en el municipio de San Juan del Río el próximo martes a las 9 de la mañana en la audiencia pública, para pedirle por lo menos que separe del cargo a **Carlos Mier**, a efecto de que se hagan las investigaciones y se garantice la imparcialidad. Platicó con el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y le dijo que él también había visto las fotografías, y le parecía que eran actos salvajes en contra de los ciudadanos, y que ya tenía la denuncia y que iba a investigar los hechos. La procuraduría también tiene que seguir con las investigaciones. No entiende cómo un policía puede agredir a una mujer de esa manera como se ve en las fotografías. No ha hablado todavía con el presidente municipal, pero lo hará delante de la gente el próximo martes. (PC)

Vía telefónica. **Carlos Mier**, Director de seguridad pública del municipio de San Juan del Río, dijo que quiere dejar muy en claro que ellos como secretaría de seguridad pública municipal, son los primeros responsables de

verificar que no haya violencia, que no haya violación a derechos humanos, en ese sentido también, que no se den agresiones, deben de no permitir que le falten al respeto a la autoridad delegacional; habla en términos concretos de la Delegada de la comunidad, que se le estaba faltando al respeto de manera fuerte, a unos vecinos de la colonia. Se trata de un problema entre 2 familias que no están conformes con que una persona que era su candidato no ganara la elección para ser delegado de esa comunidad de San Isidro. Esto se viene arrastrando desde hace 2 meses y ahora que ya quedó esta Delegada que es ajena a estas 2 familias y como no les tocó a ellos formar parte en ese grupito de poder, desean impedir la realización de las fiestas, que anualmente se establecen en esa plaza principal. La Secretaría de seguridad pública se encontraba a través de personal de tránsito municipal haciendo el despeje correspondiente de las calles cuando estas familias se interponen y dicen que ahí no van a hacer ningún despeje de calles para poner los juegos porque no están de acuerdo con la Delegada, por lo que se presenta una serie de dimes y diretes, insultos hacia la Delegada y los oficiales de policía municipal que ya habían llegado, proceden al arresto de 7 personas, 2 del sexo masculino, por las faltas administrativas, ninguna persona fue remitida al ministerio público, fueron al juzgado cívico. Sí hubo forcejeo, y si se analizan las fotografías, pero no se da una situación de golpes, sólo de sujetar a las personas y trasladarlas al juzgado cívico. Sin embargo, ahora quieren desvirtuar los hechos diciendo que hubo violación a los derechos humanos, por lo que rechaza estas acusaciones, ya que ellos son los primeros en respetar, no hay personas golpeadas, ni hospitalizadas y no se vale engañar a la población con este tipo de cosas. (PC)

Del 15 de junio al 1 de julio, tendrá lugar la feria de San Juan del Río, en donde se invertirán de 7 a 10 mdp, así lo dio a conocer el alcalde de San Juan del Río, **Jorge Rivadeneira Díaz**, quien puntualiza que se va a realizar en coordinación con la Unión Ganadera Regional, y se espera que sea auto sustentable. (PC)

Cabeza. Se incrementará el parque vehicular del municipio de Pinal de Amoles, para la dirección de seguridad y protección civil, con las donaciones que recibirán, así como la ambulancia que llegará en comodato, para brindar a la población un servicio que hoy no se tiene, por la falta de patrullas y ambulancias, informó el Alcalde, **Gustavo Bueno Vega**. (AI)

ECOLOGÍA Y SALUD

En la sierra gorda de Querétaro se han recuperado 30 mil hectáreas forestales en los últimos 30 años, afirmó la directora de la reserva de la biosfera en la sierra gorda, **Patricia Ruiz Corzo**. Sin embargo señaló que factores como el crecimiento poblacional y el aumento de tierras de cultivo, dificultan el crecimiento de estas zonas. (PIQ)

Cabeza. Gracias al programa de apoyo y servicios eco sistémicos, los conatos de incendio se han reducido en la sierra gorda de Querétaro y se han protegido 17 mil hectáreas, informó la Directora de la reserva de la biosfera, **Martha Isabel Ruiz Corzo**. (PC)

JUSTICIA Y SEGURIDAD

Cabeza. El próximo 30 de mayo se tiene prevista la visita del Procurador General de Justicia de la República, **Eduardo Medina Mora**, para tomar protesta como nuevo presidente del consejo de participación ciudadana al empresario **José de la Garza**. (PC)

Las procuradurías seguirán coordinadas para capturar a los prófugos de la banda Las Goteras, conocida en Querétaro como las Narcotizadoras, asegura el agente del ministerio público, coordinador en la investigación de robo con violencia y robo a comercio, **Cutberto Cisneros Olvera**. (PC)

Son dos narcotizadoras arraigadas en el DF las que están relacionadas con al menos seis averiguaciones previas iniciadas en Querétaro, por lo que podrían enfrentar procesos en Querétaro por robo calificado, informó **Cutberto Cisneros Olvera**, coordinador del departamento de investigación de robos con violencia del Ministerio público federal. (PIQ, AI)

Cabeza. Anuncia Antorcha campesina 2 nuevas manifestaciones, una en México y la otra aquí en Querétaro, para esta última se prevé la participación de más de 10 mil estudiantes, en demanda por la libertad de su líder **Cristina Rosas Illescas**. **Jerónimo Gurrola**, dirigente de antorcha campesina, dice que el juez tercero de distrito otorgó un nuevo amparo a la lideresa. (PC)

Cabeza. Antorcha campesina anunció que mañana realizarán una manifestación por diversas calles del DF, para exigir la liberación de su dirigente **Cristina Rosas**. (PIQ)

La PGR aseguró a dos personas que tenían un arma de fuego y 72 cartuchos útiles en Cadereyta. (PIQ)